

## Guía docente / *Course Syllabus*

2018-19

### 1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y EL DESARROLLO COMUNITARIO
Códigos <i>Code</i>	803014; 909044
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Sociales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Educación Social; Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Intervención en contextos socioeducativos
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Animación sociocultural y desarrollo comunitario como metodología de intervención en educación social
Departamento responsable <i>Department</i>	Educación y Psicología Social
Curso <i>Year</i>	2º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	B1

Clases presenciales del modelo de docencia B1 para cada estudiante: 27 horas de enseñanzas básicas (EB), 18 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

*Number of classroom teaching hours of B1 teaching model for each student: 27 hours of general teaching (background), 18 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.*

## 2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	Juan Díaz Sánchez
Departamento <i>Department</i>	Educación y Psicología Social
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Teoría e Historia de la Educación
Categoría <i>Category</i>	Profesor Asociado Lou
Número de despacho <i>Office number</i>	14-01-39
Teléfono <i>Phone</i>	
Página web <i>Webpage</i>	
Correo electrónico <i>E-mail</i>	jdiasan@upo.es

## 3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	<p>La asignatura Estrategias Educativas para la Animación Sociocultural y el Desarrollo Comunitario, como lo señala su carácter obligatorio, se estructura de una forma medular dentro de la titulación.</p> <p>Esta asignatura se encuentra enmarcada en el III Módulo “Intervención en contextos socioeducativos” del Grado de Educación Social, y pretende ahondar en la animación sociocultural y el desarrollo comunitario como metodologías de intervención social para el desarrollo de los sujetos, grupos y comunidades.</p> <p>Por todo ello, tiene sentido que la asignatura esté enmarcada en la materia “Animación Sociocultural y Desarrollo Comunitario como metodología de intervención en Educación Social”. Dentro del citado Plan de Estudios de la titulación, podemos afirmar que ésta mantiene una especial relación con las siguientes asignaturas: Pedagogía Social. Educación Social (1º curso), Fundamentos Pedagógicos de la Educación Social (1º curso), Metodologías participativas de investigación aplicada a la Educación Social (2º curso), Diseño y desarrollo de programas y proyectos de intervención en Educación Social (2º curso), Gestión de programas y grupos en la intervención en Educación Social (3º curso).</p> <p>Con esta asignatura, el alumno conocerá la propuesta metodológica que se realiza desde los planteamientos de la animación sociocultural y el desarrollo comunitario. Ésta le servirá como instrumento y recurso útil para el desempeño de tareas y funciones como educador social.</p>
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<p>G2. Sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>G.3. Tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que</p>

	<p>incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>G.11. Desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones, lo que entraña ser capaz de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema, sus causas e importancia desde diversos puntos de vista; de buscar alternativas de solución y resolverlo con criterio y de forma efectiva.</p> <p>G.12. Desarrollar habilidades de creatividad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ampliando las posibilidades convencionales tanto de comprensión y de juicio como de aplicación en la resolución de problemas y toma de decisiones, referidos a las áreas de estudio o ámbitos de actuación propios.</p>
<p>Prerrequisitos <i>Prerequisites</i></p>	<p>E3. Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.</p> <p>E4. Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.</p> <p>E7. Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.</p> <p>E8. Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.</p>
<p>Recomendaciones <i>Recommendations</i></p>	<p>No se requieren unos conocimientos previos en el alumnado relacionados con la asignatura, aunque es recomendable que éste posea un cierto nivel de búsqueda y análisis de documentación, conocimientos básicos en el uso de las TIC, capacidad crítica y de reflexión, habilidades comunicativas y de trabajo en grupo.</p> <p>Es importante que el alumnado controle conceptos claves de la asignatura, por lo que, aunque la asistencia a las clases de Enseñanza Básica no son obligatoria, son importantes.</p> <p>El acceso al espacio virtual de la asignatura es fundamental, pues en él se colgará información y documentación fundamental para el buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se debe tener en cuenta que además del trabajo presencial, el estudiante deberá dedicar un número de horas al aprendizaje autónomo; por lo que cualquier orientación del Equipo Docente le será de utilidad.</p> <p>Como se aprecia en el apartado de evaluación, el Equipo Docente no sólo evaluará los conocimientos que vaya adquiriendo de la asignatura (saber) sino también las habilidades y actitudes que vaya desarrollando y mostrando a lo largo del semestre (saber hacer, saber ser y saber estar).</p> <p>Por otro lado, sin constituir un prerrequisito, se recomienda a los/as estudiantes participar en actividades de voluntariado ya que, por un lado, puede constituir una experiencia personal enriquecedora que pone a prueba la capacidad de compromiso personal y por otro lado, supone un primer contacto con la realidad social y profesional sobre la que intervendrán en un futuro inmediato.</p> <p>Desde nuestro punto de vista, un educador social no puede desarrollar plenamente sus competencias sin tomar contacto permanente con la realidad, por lo que desde esta materia se hará especial hincapié y se potenciará las actuaciones e implicaciones en la práctica social vinculada a la vida cotidiana, a partir de actuaciones sociales concretas, de voluntariado, etc.</p>

	<p>Aunque no es obligatoria la asistencia a clase de Enseñanzas Básicas, sí se recomienda.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es importante que ante cualquier duda o dificultad se hable con el/a profesor/a de la asignatura en las horas de tutorías.</li> <li>• La asignatura tiene un espacio virtual en la WebCT donde se colgarán orientaciones e información complementaria importante para el estudiante, por lo que a menudo deberá acceder a la misma.</li> <li>• Si algún estudiante tiene problemas para la asistencia a clase, deberá notificarlo al Equipo Docente, quien determinará el procedimiento a seguir.</li> </ul> <p>Si los estudiantes desean cambiar de línea de EPD deberán estar atentos al plazo que se abre en el Decanato para solicitarlo. Una vez pasado este período no se permitirá el cambio de línea. Si algún estudiante tiene problemas para conseguir un buen desarrollo de su proceso de enseñanza-aprendizaje, deberá notificarlo al Equipo Docente, quien determinará el procedimiento a seguir. Los estudiantes ERASMUS podrán utilizar un diccionario de apoyo en la prueba escrita o examen. Los estudiantes de movilidad (ERASMUS, Sicue/Seneca, Atlanticus, Mexicalia, etc.) que se incorporen a la asignatura una vez comenzada la misma, se deberá poner en contacto con el Profesor/a de su Línea.</p>
<p>Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i></p>	<p>En la asignatura Estrategias Educativas para la Animación Sociocultural y el Desarrollo Comunitario, se pone de manifiesto el espíritu transformador de individuos y comunidades que se puede llevar a cabo con esta metodología de intervención socioeducativa, principalmente a través de proyectos concretos en los que se busca la movilización de individuos y colectivos a partir de la implicación de los propios interesados.</p> <p>Facilita, dentro del conjunto de asignaturas que contempla esta titulación, una visión aplicada a partir de la realidad socioeducativa que subyace en el campo de la intervención social.</p>

#### 4. Competencias / Skills

<p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CG1 - Desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones, lo que entraña ser capaz de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema, sus causas e importancia desde diversos puntos de vista; de buscar alternativas de solución y resolverlo con criterio y de forma efectiva</p> <p>CG2 - Desarrollar habilidades de creatividad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ampliando las posibilidades convencionales tanto de comprensión y de juicio como de aplicación en la resolución de problemas y toma de</p>

	<p>decisiones, referidos a las áreas de estudio o ámbitos de actuación propios</p> <p>CG3 - Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto</p> <p>CG4 - Desarrollar apertura hacia al aprendizaje a lo largo de la vida, buscando y compartiendo información con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible los propios esquemas mentales y pautas de comportamiento para favorecer su mejora permanente, versatilidad y adaptación a situaciones nuevas o cambiantes</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CT1 - Campo de la Humanidades: Desarrollo de las competencias implicadas en el punto 4 del apartado anterior, que se referirán siempre al dominio correcto de la lengua española, al conocimiento de los diversos estilos y de los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo del ámbito de estudio. Asimismo, se desarrollarán las habilidades necesarias para desarrollar las capacidades de expresión oral, retórica y erística</p> <p>CT4 - Competencias en el Campo de las nuevas tecnologías y la gestión de la innovación</p> <p>CT5 - Respeto a los derechos humanos, el acceso para todos y la voluntad de eliminar factores discriminatorios como el género y el origen</p>
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.</p> <p>CE4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.</p> <p>CE6 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.</p> <p>CE7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</p> <p><i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<p>A1. Comprender y determinar la trayectoria y delimitación conceptual de la animación sociocultural y el desarrollo comunitario.</p> <p>A2. Diseñar el perfil de animador/a sociocultural: competencias, funciones y habilidades.</p> <p>A3. Identificar los diferentes ámbitos de intervención en animación sociocultural y desarrollo comunitario.</p> <p>A4. Manejar el funcionamiento de los procesos grupales dentro del tejido social y comunitario.</p> <p>A5. Saber identificar las necesidades, intereses y preocupaciones de los individuos y comunidades, con objeto de diseñar una planificación y llevarla a la práctica.</p> <p>A6. Desarrollar habilidades y destrezas para poder tener en cuenta todos los elementos que se ponen en juego en un proceso de intervención socioeducativa.</p> <p>A7. Mantener una actitud de aprendizaje constructivo respetando la opinión de los demás.</p> <p>A8. Desarrollar la capacidad de escucha y una actitud positiva ante las relaciones interpersonales y el trabajo en grupo.</p>

## 5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

<b>PARTE I</b>	<b>LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL - APROXIMACIÓN CONCEPTUAL Y CONCEPTOS ANÁLOGOS - FUNDAMENTOS, FACTORES, CAMPOS Y MODALIDADES - LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL EN ESPAÑA - PERSPECTIVA INTERNACIONAL: EUROPA Y AMÉRICA LATINA</b>
TEMA 1	- GÉNESIS Y EVOLUCIÓN
TEMA 2	EL DESARROLLO COMUNITARIO
<b>PARTE II</b>	<b>EL/LA ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL</b>
TEMA 3	- PERFIL: CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CUALIDADES PERSONALES - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y TRANSVERSALES - FUNCIONES Y TAREAS DEL ANIMADOR - EL ANIMADOR COMO LÍDER COMUNITARIO
TEMA 4	PROCESOS METODOLÓGICOS EN ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y DESARROLLO COMUNITARIO
4.1	- Elaboración de programas y proyectos en animación sociocultural y desarrollo comunitario - Técnicas e instrumentos de análisis de la realidad - Técnicas grupales para fomentar la participación social

## 6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodologías del módulo donde se encuentra la asignatura</li> <li>- Enseñanzas Básicas (15-21%):</li> <li>• Desarrollo de clases teóricas</li> <li>• Realización de presentaciones en clase</li> <li>• Conferencias</li> <li>- Enseñanzas prácticas y desarrollo (4,6% - 15%):</li> <li>Actividades individuales y colectivas entre las que podemos destacar:</li> <li>• Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca</li> <li>• Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (realización de debates, juegos de rol, simulaciones, trabajos en grupo)</li> <li>• Desarrollo de casos prácticos / estudio de casos</li> <li>• Actividades académicas dirigidas (0% - 4,6%)</li> <li>• Realización de seminarios en pequeños grupos.</li> <li>- Tutorías especializadas</li> <li>- Trabajo autónomo del alumno (60%):</li> <li>• Elaboración de resúmenes y reseñas (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)</li> <li>• Preparación pruebas objetivas-examen</li> <li>• Preparación de presentaciones</li> <li>• Realización de trabajos en grupo e independientes</li> <li>• Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca</li> <li>• Desarrollo del portafolio</li> <li>- Pruebas de evaluación escritas u orales (10%)</li>   <li>• EVALUACIÓN</li> </ul>
---	--

- Criterios generales de evaluación para el módulo donde se encuentra la asignatura
- Pruebas objetivas, escritas y/o orales (en el que se valoren los resultados de aprendizaje incluyendo ítems de conocimientos, comprensión y aplicación): 50%-60%
- Resto de actividades que se explicitarán en guía docente. La evaluación de cada actividad se aplicará de acuerdo a lista de cotejo que será pública previamente a la realización de la actividad: 40-50%.
- Especificación del sistema de evaluación de la asignatura

El sistema de evaluación es continuo. Se valorará tanto las actividades presenciales como las realizadas por el estudiante a través de un proceso de aprendizaje autónomo. Los estudiantes dispondrán de tutorías de orientación a lo largo del curso. Se indican a continuación la distribución de porcentajes:

- Enseñanzas Básicas: 60%
- Actividades prácticas y de desarrollo (sesiones obligatorias en el semestre): 40%

Para evaluar las competencias y los resultados de aprendizaje de los estudiantes (puntuación final de 0 a 10 puntos) se seguirá el siguiente sistema de evaluación:

- Prueba escrita o examen que versará sobre los contenidos del programa. Se celebrará al finalizar el semestre y supondrá hasta el 60% de la calificación (hasta seis puntos). El estudiante deberá obtener en este examen un mínimo de tres puntos para superar esta parte.

El examen consistirá en preguntas tipo test sobre conceptos claves de la asignatura. Esta prueba tendrá un factor de corrección de  $A - E/n - 1$  (siendo "n" el número de opciones de respuesta propuestas en cada ítem), redondeando al alza.

- Actividades prácticas y de desarrollo (de asistencia inexcusablemente obligatoria). Supondrá hasta el 40% de la calificación (hasta cuatro puntos). El estudiante deberá obtener un mínimo de dos puntos para superar esta parte. Éstas serán actividades complementarias a los temas teóricos con objeto de ir relacionando teoría y práctica. Dichas actividades se deberán completar a través de las tareas recogidas en una carpeta de aprendizaje (portafolio). En la plataforma virtual de la asignatura se colgarán las indicaciones sobre el desarrollo de las sesiones presenciales y las tareas complementarias que se deberán realizar.

El estudiante deberá tener aprobadas cada una de las dos partes por separado para poder superar la asignatura.

Si ha sacado un sobresaliente, cumple los requisitos y desea conseguir una matrícula de honor, se deberá poner en contacto con el Equipo Docente para que se le indique el proceso a seguir.

La evaluación de las competencias se realizará ponderando de

forma proporcional las actividades formativas programadas para proporcionar experiencias de aprendizaje a los estudiantes. Un crédito corresponde a 25 horas de trabajo del estudiante, que se distribuye del siguiente modo:

- Trabajo presencial: trabajo coincidente del profesor y del estudiante: 30%. Esto supone la dedicación de 7,5 horas de clase en sus diferentes modalidades.
- Trabajo particular del estudiante: 60%. Esto supone la dedicación de 15 horas de trabajo al estudio, la realización de trabajos y otras tareas.
- Evaluación: 10%. Se dedicarán 2,5 horas por cada crédito a la evaluación, tanto de los contenidos como de las competencias.

Los criterios de evaluación que se seguirán para evaluar si el estudiante ha adquirido las competencias estarán basados en los siguientes aspectos:

1. Contenido asignatura (aprender): conocer conceptos básicos de la asignatura, realizar lo solicitado en las tareas encomendadas, desarrollar por escrito los contenidos con rigor, estructurar las ideas de forma lógica, ampliar las tareas de la carpeta de aprendizaje, etc.
2. Habilidades y estrategias relacionadas con la materia y la asignatura (aprender a hacer): realizar síntesis y resúmenes de forma coherente, desarrollar esquemas, utilizar lenguaje adecuado, manejar documentación adecuada, manejar fuentes de información, ser capaz de resolver problemas y/o casos planteados, etc.
3. Actitudes, participación en clase, etc. (aprender a ser y estar): escucha activa, asistencia a todas las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo, participación activa en clase, respeto, participación activa en el aula virtual, etc.

#### Criterios Evaluación

#### Indicadores

#### Técnicas-instrumentos

1. Contenido asignatura (aprender) Conoce los conceptos básicos  
Desarrolla por escrito los contenidos con rigor y sistematización -  
Pruebas escritas  
- Carpeta aprendizaje  
- Técnicas de presentación oral  
- Estudio de casos  
- Observación

Estructura las ideas de una manera lógica

Amplia las tareas de la carpeta de aprendizaje (portafolio)

Contesta a lo que se le pide en las tareas

Relaciona los contenidos entre sí

2. Habilidades y estrategias relacionadas con la materia y la asignatura (aprender a hacer) Realiza síntesis y resúmenes coherentes

Desarrolla esquemas con una estructura lógica y coherente

Utiliza un lenguaje adecuado por escrito

Maneja documentación adecuada

Propone actividades para incluir en el portafolio

Maneja las fuentes de información de Internet y biblioteca

Es capaz de resolver problemas y/o casos planteados



	<p>3. Actitudes, asistencia y participación (aprender a ser y estar)  Asiste a las clases de enseñanza básica con regularidad  Mantiene una actitud de escucha activa  Ha asistido a todas las sesiones de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo  Participa activamente en clase  Colabora en la elaboración del trabajo en grupo  Respeto el turno de palabra de los/as compañeros/as  Participa en el aula virtual de manera activa  Asiste a tutorías</p> <p>NOTA: Si algún estudiante tuviera problemas para asistir a algunas de las sesiones de Actividades Prácticas y de Desarrollo deberá ponerse en contacto con el Equipo Docente para buscar otras alternativas.</p>
<p>Enseñanzas básicas (EB)  <i>General teaching</i></p>	<p>- Enseñanzas Básicas (15-21%):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de clases teóricas</li> <li>• Realización de presentaciones en clase</li> <li>• Conferencias</li> </ul> <p>Tema 1: La Animación Sociocultural y el Desarrollo comunitario</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Génesis y evolución</li> <li>• Fundamentos, principios</li> <li>• Aproximación conceptual y conceptos análogos (democracia cultural vs democratización, etc.)</li> <li>• Fundamentos, factores, campos y modalidades</li> </ul> <p>Tema 2: El Desarrollo Comunitario</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto y objetivo</li> <li>• Desafíos, presupuestos y fases</li> <li>• Semejanzas y diferencias entre la animación sociocultural y el desarrollo comunitario</li> </ul> <p>Tema 3: El/la Animador/a sociocultural</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Orígenes de la ASC</li> <li>• Orígenes de la ASC en España</li> <li>• Perfil del animador: características generales y cualidades personales</li> <li>• Cualidades del animador, etc.</li> </ul> <p>Tema 4: Movimientos sociales y ASC</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Movimientos sociales, concepto y definición</li> <li>• Asociacionismo y ASC</li> </ul> <p>Tema 5: Procesos metodológicos en Animación Sociocultural y Desarrollo Comunitario</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos metodológicos de la ASC</li> <li>• Programas y proyectos en animación sociocultural y desarrollo comunitario</li> <li>• Experiencias en animación sociocultural y desarrollo comunitario</li> </ul>
<p>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)  <i>Theory-into-practice</i></p>	<p>- Enseñanzas prácticas y desarrollo (4,6% - 15%):  Actividades individuales y colectivas entre las que podemos destacar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (realización de debates, juegos de rol, simulaciones, trabajos en grupo)</li> <li>• Desarrollo de casos prácticos / estudio de casos</li> <li>• Actividades académicas dirigidas (0% - 4,6%)</li> <li>• Realización de seminarios en pequeños grupos.</li> <li>- Tutorías especializadas</li> </ul>
<p>Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades prácticas y de desarrollo (de asistencia inexcusablemente obligatoria). Supondrá hasta el 40% de la calificación (hasta cuatro puntos). El estudiante deberá obtener un mínimo de dos puntos para superar esta parte. Éstas serán actividades complementarias a los temas teóricos con objeto de ir relacionando teoría y práctica. Dichas actividades se deberán completar a través de las tareas recogidas en una carpeta de aprendizaje (portafolio). En la plataforma virtual de la asignatura se colgarán las indicaciones sobre el desarrollo de las sesiones presenciales y las tareas complementarias que se deberán realizar.</li> </ul>

## 7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

<p>Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i></p>	<p>El 40% de la calificación procede de la evaluación continua. El 60% de la calificación procede del examen o prueba final. La evaluación de las competencias se realizará ponderando de forma proporcional las actividades formativas programadas para proporcionar experiencias de aprendizaje a los estudiantes. Un crédito corresponde a 25 horas de trabajo del estudiante, que se distribuye del siguiente modo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo presencial: trabajo coincidente del profesor y del estudiante: 30%. Esto supone la dedicación de 7,5 horas de clase en sus diferentes modalidades.</li> <li>• Trabajo particular del estudiante: 60%. Esto supone la dedicación de 15 horas de trabajo al estudio, la realización de trabajos y otras tareas.</li> <li>• Evaluación: 10%. Se dedicarán 2,5 horas por cada crédito a la evaluación, tanto de los contenidos como de las competencias.</li> </ul> <p>Los criterios de evaluación que se seguirán para evaluar si el estudiante ha adquirido las competencias estarán basados en los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contenido asignatura (aprender): conocer conceptos básicos de la asignatura, realizar lo solicitado en las tareas encomendadas, desarrollar por escrito los contenidos con rigor, estructurar las ideas de forma lógica, ampliar las tareas de la carpeta de aprendizaje, etc.</li> <li>2. Habilidades y estrategias relacionadas con la materia y la asignatura (aprender a hacer): realizar síntesis y resúmenes de forma coherente, desarrollar esquemas, utilizar lenguaje adecuado, manejar documentación adecuada, manejar fuentes de información, ser capaz de resolver problemas y/o casos planteados, etc.</li> <li>3. Actitudes, participación en clase, etc. (aprender a ser y estar): escucha activa, asistencia a todas las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo, participación activa en clase, respeto, participación activa en el aula virtual, etc.</li> </ol> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita o examen que versará sobre los contenidos del programa. Se celebrará al finalizar el semestre y supondrá hasta el</li> </ul>
--	--

	<p>60% de la calificación (hasta seis puntos). El estudiante deberá obtener en este examen un mínimo de tres puntos para superar esta parte.</p> <p>El examen consistirá en preguntas tipo test sobre conceptos claves de la asignatura. Esta prueba tendrá un factor de corrección de A-E/n-1 (siendo “n” el número de opciones de respuesta propuestas en cada ítem), redondeando al alza.</p>
<p>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i></p>	<p>Se presentará cinco cuestiones de tipo abierta o de desarrollo, el alumnado elegirá cuatro cuestiones que responderá de forma directa y según el contenido desarrollado en el curso. Cada cuestión se valorará con 2,5 sobre una puntuación global de 10.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>Idem de la convocatoria de recuperación.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Supondrá hasta el 60% de la calificación (hasta seis puntos). Esta prueba tendrá un factor de corrección de A-E/n-1 (siendo “n” el número de opciones de respuesta propuestas en cada ítem), redondeando al alza.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): El/la estudiante deberá obtener en este examen un mínimo de tres puntos para superar esta parte.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Idem 1ª convocatoria</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: El/la alumno/a deberá obtener un mínimo de dos puntos para superar esta parte. Éstas serán actividades complementarias a los temas teóricos con objeto de ir relacionando teoría y práctica. Dichas actividades se deberán completar a través de las tareas recogidas en una carpeta de aprendizaje (portafolio).</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Asiste a las clases de enseñanza práctica y de desarrollo con regularidad</p> <p>Mantiene una actitud de escucha activa</p> <p>Ha asistido a todas las sesiones de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo</p> <p>Participa activamente en clase</p> <p>Colabora en la elaboración del trabajo en grupo</p> <p>Respeto el turno de palabra de los/as compañeros/as</p> <p>Participa en el aula virtual de manera activa</p> <p>Asiste a tutorías</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Idem prueba final 1ª</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: 1. Contenido asignatura (aprender)</p> <p>Conoce los conceptos básicos</p> <p>Desarrolla por escrito los contenidos con rigor y sistematización</p> <p>Estructura las ideas de una manera lógica</p> <p>Amplia las tareas de la carpeta de aprendizaje (portafolio)</p> <p>Contesta a lo que se le pide en las tareas</p> <p>Relaciona los contenidos entre sí</p> <p>2. Habilidades y estrategias relacionadas con la materia y la asignatura (aprender a hacer) Realiza síntesis y resúmenes coherentes</p>

	<p>Desarrolla esquemas con una estructura lógica y coherente</p> <p>Utiliza un lenguaje adecuado por escrito</p> <p>Maneja documentación adecuada</p> <p>Propone actividades para incluir en el portafolio</p> <p>Maneja las fuentes de información de Internet y biblioteca</p> <p>Es capaz de resolver problemas y/o casos planteados</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Los criterios de evaluación que se seguirán para evaluar si el estudiante ha adquirido las competencias estarán basados en los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contenido asignatura aprender): conocer conceptos básicos de la asignatura, realizar lo solicitado en las tareas encomendadas, desarrollar por escrito los contenidos con rigor, estructurar las ideas de forma lógica, ampliar las tareas de la carpeta de aprendizaje, etc.</p> <p>2. Habilidades y estrategias relacionadas con la materia y la asignatura (aprender a hacer): realizar síntesis y resúmenes de forma coherente, desarrollar esquemas, utilizar lenguaje adecuado, manejar documentación adecuada, manejar fuentes de información, ser capaz de resolver problemas y/o casos planteados, etc.</p> <p>3. Actitudes, participación en clase, etc. (aprender a ser y estar): escucha activa, asistencia a todas las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo, participación activa en clase, respeto, participación activa en el aula virtual, etc.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Idem prueba final 1ª</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura</p> <p><i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: Para superar las Enseñanzas Básicas se precisa un mínimo de tres puntos.</p> <p>Para superar las Enseñanzas prácticas y de desarrollo se precisa un mínimo de dos puntos.</p> <p>Para superar la asignatura se han de superar las dos partes, tanto las EB como las EPD.</p> <p>2ª convocatoria: Idem que la 1ª convocatoria</p>
<p>Material permitido</p> <p><i>Materials allowed</i></p>	<p>Ninguno</p>
<p>Identificación en los exámenes</p> <p><i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
<p>Observaciones adicionales</p> <p><i>Additional remarks</i></p>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

*Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.*

## 8. Bibliografía / Bibliography

- Cembranos F. Montesinos D, Bustelo M (2001) “La animación sociocultural: una propuesta metodológica.”, *Editorial Popular*
- Ander-Egg, E. (1997) “Metodología y práctica de la animación socio-cultural.”, *Lumen/Humanitas*
- Calvo, A. (2002) “La animación sociocultural. Una estrategia educativa para la participación.”, *Alianza editorial*
- De Miguel, Sara (2001) “Perfil del Animador Sociocultural”, *Editorial Narcea*
- Pérez Serrano, G. (2001) “Modelos de investigación cualitativa en educación social y animación sociocultural: aplicaciones prácticas”, *Editorial Narcea*